



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Quillabamba Ciudad del Eterno Verano”

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN,
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-OEC-MPLC/LC-III - TERCERA
CONVOCATORIA**

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION.

OBJETO DE CONTRATACIÓN : BIEN.

OBJETO DE CONVOCATORIA: CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION DE PERSONAL PARA LA OBRA (0001) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA ANA NIVEL I-4, RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION, QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

En la ciudad de Quillabamba, en la unidad de Abastecimientos, de la Municipalidad Provincial de la Convención, siendo las 18:10 horas del día 18 de OCTUBRE del año 2023, se instala el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), representado por el Lic. MAURICE TABOADA DEL PINO identificado con DNI N° 46779560; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, con la finalidad de evaluar los documentos de las ofertas, periodo de lances y otorgamiento de buena pro. Del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-OEC-MPLC/LC-III- TERCERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de la convocatoria es la – (CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION DE PERSONAL PARA LA OBRA (0001) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA ANA NIVEL I-4, RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION, QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO), se instala a fin de APERTURAR, ADMITIR, EVALUAR, CALIFICAR las ofertas y OTORGAR LA BUENA PRO, lo que detallamos a continuación:

PRIMERO - SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN: de conformidad con el numeral 43.2 artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado *“(…) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario”,* siendo así el procedimiento de selección es llevada a cabo por el responsable del OEC.

SEGUNDO - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES: De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	10404212775	DELGADO CONDORI MARLENY	12/09/2023	Válido	12/09/2023	10404212775
2	10404715351	BORDA MORA KAROLL	06/09/2023	Válido	06/09/2023	10404715351
3	10443977789	CUBA VILLACORTA MONICA	08/09/2023	Válido	08/09/2023	10443977789
4	10444531750	ARANYA MAMANI RUTH MERY	07/09/2023	Válido	07/09/2023	10444531750
5	10459382637	ARDILES CHAVEZ INDIRA	17/09/2023	Válido	17/09/2023	10459382637
6	10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI	12/09/2023	Válido	12/09/2023	10465940242
7	10468060049	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	12/09/2023	Válido	12/09/2023	10468060049
8	10475148539	HUILLCA TUMPAY JENNY	06/09/2023	Válido	06/09/2023	10475148539
9	10715451366	DAVALOS CHAVEZ JORDI VLADIMIR	11/09/2023	Válido	11/09/2023	10715451366
10	10726896700	SANTIAGO QUISPE ELVIS HOJAN	07/09/2023	Válido	07/09/2023	10726896700
11	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/09/2023	Válido	07/09/2023	20447790999
12	20450674592	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/09/2023	Válido	08/09/2023	20450674592





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
13	20504109195	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/09/2023	Válido	07/09/2023	20504109195
14	20564205339	PROBISER M&S E.I.R.L.	11/09/2023	Válido	11/09/2023	20564205339
15	20564374360	INVERSIONES KAYVA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES KAYVA E.I.R.L.	06/09/2023	Válido	06/09/2023	20564374360
16	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINER E.I.R.L.	08/09/2023	Válido	08/09/2023	20600111150
17	20600514378	HYMER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HYMER S.A.C.	07/09/2023	Válido	07/09/2023	20600514378
18	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	06/09/2023	Válido	06/09/2023	20600921925
19	20601107105	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	08/09/2023	Válido	08/09/2023	20601107105
20	20601494249	Q'ORI WARACA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/09/2023	Válido	18/09/2023	20601494249
21	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.	08/09/2023	Válido	08/09/2023	20601617286
22	20601625653	MAYA N & C INGENIERIA BIENES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAYA N&C S.A.C.	07/09/2023	Válido	07/09/2023	20601625653
23	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.	08/09/2023	Válido	08/09/2023	20601899681
24	20601935113	BESTEM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	17/09/2023	Válido	17/09/2023	20601935113
25	20602056750	CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO Y SALUD OCUPACIONAL SR. DE LOS MILAGROS EPS EIRL	16/09/2023	Válido	16/09/2023	20602056750
26	20602528261	CORPORACION MEGA IMPORT PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/09/2023	Válido	06/09/2023	20602528261
27	20604802131	F&H NORT INVERSIONES E.I.R.L.	06/09/2023	Válido	06/09/2023	20604802131
28	20606205601	Z - INKA INGENIEROS S.R.L.	11/09/2023	Válido	11/09/2023	20606205601
29	20606816970	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.	12/09/2023	Válido	12/09/2023	20606816970
30	20607041866	INDUMAQ GROUP S.A.C.	06/09/2023	Válido	06/09/2023	20607041866
31	20607531723	M & S PROYECTOS ASOCIADOS S.A.C.	06/09/2023	Válido	06/09/2023	20607531723
32	20608923790	CORPORACION & INVERSIONES BMYH E.I.R.L	16/09/2023	Válido	16/09/2023	20608923790
33	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	06/09/2023	Válido	06/09/2023	20610239171
34	20610406743	GRUPO TEXMAR E.I.R.L.	19/09/2023	Válido	19/09/2023	20610406743
35	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	06/09/2023	Válido	06/09/2023	20610504427
36	20610722513	CORPORACION VAYUBELL E.I.R.L.	07/09/2023	Válido	07/09/2023	20610722513
37	20610960651	MULTISERVICIOS FREAMHA E.I.R.L.	11/09/2023	Válido	11/09/2023	20610960651

37 registros encontrados, mostrando 37 registro(s), de 01 a 37. Página 4 / 4.

TERCERO - DETALLE DE LOS POSTORES: En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la plataforma del SEACE de forma electrónica.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20564374360	INVERSIONES KAYVA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES KAYVA E.I.R.L.	20/09/2023	20:33:37	20564374360	20/09/2023	20:33:54	Enviado	Valido
2	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	20/09/2023	19:05:50	20610239171	20/09/2023	19:06:07	Enviado	Valido
3	20601625653	MAYA N & C INGENIERIA BIENES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAYA N&C S.A.C.	20/09/2023	22:51:49	20601625653	20/09/2023	22:52:44	Enviado	Valido
4	10443977789	CUBA VILLACORTA MONICA	20/09/2023	23:44:21	10443977789	20/09/2023	23:57:37	Enviado	Valido
5	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.	20/09/2023	22:23:05	20601617286	20/09/2023	22:23:14	Enviado	Valido
6	20450674592	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/09/2023	20:51:05	20450674592	20/09/2023	20:51:31	Enviado	Valido
7	20564205339	implementos epps	20/09/2023	22:52:20	20564205339	20/09/2023	22:59:53	Enviado	Valido
8	20606816970	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.	20/09/2023	21:42:36	20606816970	20/09/2023	21:42:59	Enviado	Valido





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
9	10468060049	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	20/09/2023	22:23:06	10468060049	20/09/2023	22:23:23	Enviado	Valido
10	10459382637	ARDILES CHAVEZ INDIRA	20/09/2023	22:09:38	10459382637	20/09/2023	22:10:00	Enviado	Valido
11	20601494249	S'ORI WARACA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/09/2023	21:10:34	20601494249	20/09/2023	21:10:53	Enviado	Valido

11 registros encontrados, mostrando 12 registro(s), de 01 a 11. Página 2 / 2.

CUARTO - DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta): acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionado postor, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. Se precisa que **no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas**, según las Resolución N°0162-2019-TCE-S2¹, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.

01	INVERSIONES KAYVA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES KAYVA E.I.R.L.	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ES CONFORME
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	NO ES CONFORME
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ²	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		



¹ Resolución N°0162-2019-TCE-S2

"(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinara que aquella sea desestimada, mas aun considerando que **no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones** sino aplicar las Bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...)"

² En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

01	INVERSIONES KAYVA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES KAYVA E.I.R.L.	
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ³ .	--
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA
	<p align="center">REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (desde el 23/10/2005)</p>	CONFORME
RESULTADO		NO ADMITIDA

INVERSIONES KAYVA E.I.R.L. revisada la propuesta del postor, este no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas, del capítulo 3 del requerimiento, (informe del ensayo de lote de tela en pantalón y chalecos), por otra parte, no cumple no presenta las fichas técnicas de acuerdo a lo solicitado en el CAPITULO III donde se indica que, no se aceptaran copia y pega de las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta se tiene como **NO ADMITIDA**.



02	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ES CONFORME
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ⁴	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser	PRESENTA

³ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

⁴ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Quillabamba Ciudad del Eterno Verano”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

02	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	
	expresados con más de dos (2) decimales.	
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ⁵ .	--
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO ES CONFORME
RESULTADO		NO ADMITIDA

SOLUCIONES YOSANG S.A.C. revisada la propuesta del postor, este no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas, del capítulo 3 del requerimiento, (referida a la línea de vida la cual no cumple con la certificación solicitada), por lo que su propuesta se tiene como **NO ADMITIDA**.

03	MAYA N & C INGENIERIA BIENES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAYA N&C S.A.C.	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ES CONFORME
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	NO ES CONFORME
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ⁶	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		

⁵ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

⁶ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

03	MAYA N & C INGENIERIA BIENES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAYA N&C S.A.C.	
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ⁷ .	--
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA
RESULTADO		NO ADMITIDA

MAYA N&C S.A.C. revisada la propuesta del postor, este no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas, del capítulo 3 del requerimiento, (informe del ensayo de lote de tela en pantalón y chalecos), por otra parte, no cumple no presenta las fichas técnicas de acuerdo a lo solicitado en el CAPITULO III donde se indica que, no se aceptaran copia y pega de las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta se tiene como **NO ADMITIDA**.

04	CUBA VILLACORTA MONICA	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ES CONFORME
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	NO ES CONFORME
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ⁸	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		

⁷ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

⁸ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Quillabamba Ciudad del Eterno Verano”

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

04	CUBA VILLACORTA MONICA																			
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ⁹ .	--																		
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA																		
REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 2010/2009)																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N° DE RUC</th> <th>RAZÓN SOCIAL</th> <th>FECHA DE INSCRIPCIÓN</th> <th>ESTADO/CONDICIÓN</th> <th>FECHA DE ACREDITACIÓN</th> <th>SITUACIÓN ACTUAL</th> <th>DOCUMENTO DE SUSTENTO</th> <th>FECHA DE SALIDA/ CANCELACIÓN</th> <th>RECORDED LABORAL/ LABORAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1044397789</td> <td>CUBA VILLACORTA MONICA</td> <td>20/08/2021</td> <td>ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA</td> <td>27/08/2021</td> <td>ACREDITADO</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> </tr> </tbody> </table>			N° DE RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE SALIDA/ CANCELACIÓN	RECORDED LABORAL/ LABORAL	1044397789	CUBA VILLACORTA MONICA	20/08/2021	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	27/08/2021	ACREDITADO	---	---	---
N° DE RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE SALIDA/ CANCELACIÓN	RECORDED LABORAL/ LABORAL												
1044397789	CUBA VILLACORTA MONICA	20/08/2021	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	27/08/2021	ACREDITADO	---	---	---												
RESULTADO		NO ADMITIDA																		

CUBA VILLACORTA MONICA, revisada la propuesta del postor, este no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas, del capítulo 3 del requerimiento, (informe del ensayo de lote de tela en pantalón y chalecos), por lo que su propuesta se tiene como **NO ADMITIDA**.



05	AMBAR AGE S.A.C.	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ES CONFORME
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	NO ES CONFORME
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ¹⁰	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		

⁹ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

¹⁰ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

05		AMBAR AGE S.A.C.																			
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ¹¹ .	--																			
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA																			
REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 2010/2008)																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nº DE RUC</th> <th>RAZÓN SOCIAL</th> <th>FECHA SOCIETARIO</th> <th>ESTADO/CONDICIÓN</th> <th>FECHA DE ACREDITACIÓN</th> <th>SITUACIÓN ACTUAL</th> <th>DOCUMENTO DE SUSTENTO</th> <th>FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN</th> <th>REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20801617266</td> <td>AMBAR AGE S.A.C.</td> <td>06/08/2018</td> <td>ACREDITADO COMO PEQUEÑA EMPRESA</td> <td>10/08/2018</td> <td>ACREDITADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Nº DE RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOCIETARIO	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)	20801617266	AMBAR AGE S.A.C.	06/08/2018	ACREDITADO COMO PEQUEÑA EMPRESA	10/08/2018	ACREDITADO			
Nº DE RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOCIETARIO	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)													
20801617266	AMBAR AGE S.A.C.	06/08/2018	ACREDITADO COMO PEQUEÑA EMPRESA	10/08/2018	ACREDITADO																
RESULTADO		NO ADMITIDA																			

AMBAR AGE S.A.C. revisada la propuesta del postor, este no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas, del capítulo 3 del requerimiento, (informe del ensayo de lote de tela en pantalón y chalecos), por otra parte, no cumple no presenta las fichas técnicas de acuerdo a lo solicitado en el CAPITULO III , referida al cono de seguridad, cinta , sogá driza y caso) donde se indica que, no se aceptaran copia y pega de las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta se tiene como **NO ADMITIDA**.



06		DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CONFORME	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ES CONFORME	
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	NO ES CONFORME	
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ¹²	PRESENTA	
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	PRESENTA	

¹¹ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

¹² En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Quillabamba Ciudad del Eterno Verano”
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

06	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA													
	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.													
VDOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA														
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ¹³ .	--												
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA												
REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 2010/2008)														
<table border="1"><thead><tr><th>N.º DE REG.</th><th>UNIDAD REGISTRADA</th><th>FECHA DE REGISTRO</th><th>ESTADO DE REGISTRO</th><th>FECHA DE VIGENCIA</th><th>ESTADO DE VIGENCIA</th></tr></thead><tbody><tr><td>20450674590</td><td>DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>19/03/2020</td><td>ACREDITADO</td><td>21/06/2020</td><td>ACREDITADO</td></tr></tbody></table>			N.º DE REG.	UNIDAD REGISTRADA	FECHA DE REGISTRO	ESTADO DE REGISTRO	FECHA DE VIGENCIA	ESTADO DE VIGENCIA	20450674590	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/03/2020	ACREDITADO	21/06/2020	ACREDITADO
N.º DE REG.	UNIDAD REGISTRADA	FECHA DE REGISTRO	ESTADO DE REGISTRO	FECHA DE VIGENCIA	ESTADO DE VIGENCIA									
20450674590	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/03/2020	ACREDITADO	21/06/2020	ACREDITADO									
RESULTADO		NO ADMITIDA												



DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EIRL, revisada la propuesta del postor, este no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas, del capítulo 3 del requerimiento, (informe del ensayo de lote de tela en pantalón y chalecos) y no cumple con las especificaciones técnicas referida a la línea de vida el cual no cumple con la certificación solicitada), por lo que su propuesta se tiene como **NO ADMITIDA**.

07	CONSORCIO EMPLEMENTOS EPPS (PROBISER M&S E.I.R.L Y KENSUR E.I.R.L.)	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ES CONFORME
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	NO ES CONFORME
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ¹⁴	PRESENTA

¹³ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

¹⁴ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

07 CONSORCIO EMPLEMENTOS EPPS (PROBISER M&S E.I.R.L Y KENSUR E.I.R.L.)		
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ¹⁵ .	--
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO PRESENTA
RESULTADO		NO ADMITIDA



CONSORCIO EMPLEMENTOS EPPS, revisada la propuesta del postor, este no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas, del capítulo 3 del requerimiento, no cumple ya que no presenta las fichas técnicas de acuerdo a lo solicitado en el CAPITULO III, donde se indica que, no se aceptaran copia y pega de las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta se tiene como **NO ADMITIDA**.

08 DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.		
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ES CONFORME
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	NO ES CONFORME
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ¹⁶	PRESENTA

¹⁵ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

¹⁶ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

08	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.																			
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE																		
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA																		
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA																				
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ¹⁷ .	--																		
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10) .	PRESENTA																		
REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N° DE REG.</th> <th>RAZON SOCIAL</th> <th>FECHA DE INSCRIPCIÓN</th> <th>ESTADO/CONDICIÓN</th> <th>FECHA DE VIGENCIA</th> <th>SITUACIÓN ACTUAL</th> <th>DOCUMENTO DE ADECUACIÓN</th> <th>FECHA DE BAJA CLASIFICACIÓN</th> <th>DE CLASIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20666816970</td> <td>DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S A C</td> <td>23/01/2023</td> <td>ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA</td> <td>27/01/2023</td> <td>ACREDITADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			N° DE REG.	RAZON SOCIAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE VIGENCIA	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE ADECUACIÓN	FECHA DE BAJA CLASIFICACIÓN	DE CLASIFICACIÓN	20666816970	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S A C	23/01/2023	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	27/01/2023	ACREDITADO			
N° DE REG.	RAZON SOCIAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE VIGENCIA	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE ADECUACIÓN	FECHA DE BAJA CLASIFICACIÓN	DE CLASIFICACIÓN												
20666816970	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S A C	23/01/2023	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	27/01/2023	ACREDITADO															
RESULTADO		NO ADMITIDA																		

DAKAMA IMPORT S.A.C., revisada la propuesta del postor, este no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas, del capítulo 3 del requerimiento, (informe del ensayo de lote de tela en pantalón y chalecos) y no cumple con las especificaciones técnicas referida a la línea de vida el cual no cumple con la certificación solicitada), por lo que su propuesta se tiene como **NO ADMITIDA**.

09	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ES CONFORME

¹⁷ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

09		CARRASCO HANCCO CAREN VILMA																			
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	NO ES CONFORME																			
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ¹⁸	PRESENTA																			
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE																			
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA																			
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA																					
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ¹⁹ .	---																			
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	PRESENTA																			
REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° DE RUC</th> <th>RAZÓN SOCIAL</th> <th>FECHA SOLICITADO</th> <th>ESTADO/CONDICIÓN</th> <th>FECHA DE ACREDITACIÓN</th> <th>SITUACIÓN ACTUAL</th> <th>DOCUMENTO DE SUSTENTO</th> <th>FECHA DE BAJA (CANCELACIÓN)</th> <th>REGIMEN LABORAL ESPECIAL ÚTIL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10466060049</td> <td>CARRASCO HANCCO CAREN VILMA</td> <td>09/05/2022</td> <td>ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA</td> <td>10/05/2022</td> <td>ACREDITADO</td> <td>-----</td> <td>-----</td> <td>-----</td> </tr> </tbody> </table>		N° DE RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITADO	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA (CANCELACIÓN)	REGIMEN LABORAL ESPECIAL ÚTIL	10466060049	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	09/05/2022	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	10/05/2022	ACREDITADO	-----	-----	-----	CONFORME	
N° DE RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITADO	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA (CANCELACIÓN)	REGIMEN LABORAL ESPECIAL ÚTIL													
10466060049	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	09/05/2022	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	10/05/2022	ACREDITADO	-----	-----	-----													
RESULTADO		NO ADMITIDA																			



CARRASCO HANCCO CAREN VILMA, revisada la propuesta del postor, este no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas, del capítulo 3 del requerimiento, (informe del ensayo de lote de tela en pantalón y chalecos) y no cumple con las especificaciones técnicas referida a la línea de vida el cual no cumple con la certificación solicitada), por lo que su propuesta se tiene como **NO ADMITIDA**.

10		ARDILES CHAVEZ INDIRA	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTE	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	

¹⁸ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.
¹⁹ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

10	ARDILES CHAVEZ INDIRA																			
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA																		
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	PRESENTA																		
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)²⁰	PRESENTA																		
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA																		
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	NO ES CONFORME (PRESENTACION ERRONEA)																		
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA																				
	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ²¹ .	--																		
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10) .	PRESENTA																		
	REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)	CONFORME																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° DE RUC</th> <th>RAZÓN SOCIAL</th> <th>FECHA SINGULIVO</th> <th>ESTADOCÓMICO</th> <th>FECHA DE ACREDITACIÓN</th> <th>SITUACIÓN RUCOMI</th> <th>DOCUMENTO DE SUSCRIPCIÓN</th> <th>FECHA DE BAJA (CANCELACIÓN)</th> <th>REGIMEN LABORAL ESPECIAL (L.E.E.)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10459382637</td> <td>ARDILES CHAVEZ INDIRA</td> <td>15/04/2021</td> <td>ACREDITADO COMO PEQUEÑA</td> <td>17/04/2021</td> <td>ACREDITADO</td> <td>-----</td> <td>-----</td> <td>-----</td> </tr> </tbody> </table>	N° DE RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA SINGULIVO	ESTADOCÓMICO	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN RUCOMI	DOCUMENTO DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE BAJA (CANCELACIÓN)	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (L.E.E.)	10459382637	ARDILES CHAVEZ INDIRA	15/04/2021	ACREDITADO COMO PEQUEÑA	17/04/2021	ACREDITADO	-----	-----	-----	CONFORME
N° DE RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA SINGULIVO	ESTADOCÓMICO	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN RUCOMI	DOCUMENTO DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE BAJA (CANCELACIÓN)	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (L.E.E.)												
10459382637	ARDILES CHAVEZ INDIRA	15/04/2021	ACREDITADO COMO PEQUEÑA	17/04/2021	ACREDITADO	-----	-----	-----												
RESULTADO		NO ADMITIDA																		



11	Q'ORI WARACA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA

²⁰ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.

²¹ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Quillabamba Ciudad del Eterno Verano”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

11		Q'ORI WARACA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA																			
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ES CONFORME																			
e)	Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las EE. TT. solicitadas.	NO ES CONFORME																			
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ²²	PRESENTA																			
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA																			
h)	El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA																			
	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA																			
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA																					
	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad ²³ .	--																			
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° DE RUC</th> <th>RAZÓN SOCIAL</th> <th>FECHA SOLICITUD</th> <th>ESTADO/CONDICIÓN</th> <th>FECHA DE ACREDITACIÓN</th> <th>SITUACIÓN ACTUAL</th> <th>DOCUMENTO DE SUSTENTO</th> <th>FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN</th> <th>REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10726896700</td> <td>SANTIAGO QUISPE ELVIS JHOJAN</td> <td>17/03/2022</td> <td>ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA</td> <td>24/03/2022</td> <td>ACREDITADO</td> <td>-----</td> <td>-----</td> <td>-----</td> </tr> </tbody> </table>	N° DE RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)	10726896700	SANTIAGO QUISPE ELVIS JHOJAN	17/03/2022	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	24/03/2022	ACREDITADO	-----	-----	-----	CONFORME	
N° DE RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)													
10726896700	SANTIAGO QUISPE ELVIS JHOJAN	17/03/2022	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	24/03/2022	ACREDITADO	-----	-----	-----													
RESULTADO		NO ADMITIDA																			



Q'ORI WARACA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, revisada la propuesta del postor, este no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas, del capítulo 3 del requerimiento, (informe del ensayo de lote de tela en pantalón y chalecos) y no cumple con las especificaciones técnicas referida a la línea de vida el cual no cumple con la certificación solicitada), por lo que su propuesta se tiene como **NO ADMITIDA**.

²² En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.
²³ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

QUINTO: SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: De conformidad al numeral 29.1 del Artículo 29 de la Ley donde se precisa "Los procedimientos de selección quedan desiertos cuando no quede válida ninguna oferta. La declaración de desierto, en la comparación de precios y la subasta inversa electrónica, se rigen por lo señalado en el reglamento", en esa misma línea se tiene el numeral 65.1 del art 65 del RLCE "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".

No habiendo oferta valida en el procedimiento de selección el órgano encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección en esta oportunidad declara **DESIERTO** el siguiente procedimiento de selección.

No habiendo observación alguna, siendo las 18:44 horas del mismo día, se da por concluida el presente acto, procediendo a suscribirse en señal de conformidad


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
L.C. Mauriga Taboada Del Pino
DNI: 46779580
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO